



H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

MARCO JURÍDICO

EJERCICIO FISCAL 2022

NOMBRE DEL PROGRAMA: INSPECCION Y VERIFICACION MUNICIPAL

No. PROGRAMA : 17

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ARTÍCULOS 73, 74, 79, 116, 122

ARTÍCULO 134. LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.

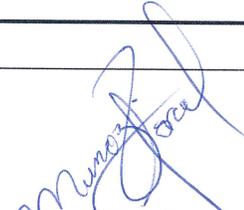
LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ARTÍCULO 61, FRACCIÓN II. A) LAS PRIORIDADES DE GASTO, LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS, ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO, DETALLANDO EL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES, INCLUYENDO EL ANALÍTICO DE PLAZAS Y DESGLOSANDO TODAS LAS REMUNERACIONES; LAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS POR HONORARIOS Y, EN SU CASO, PREVISIONES PARA PERSONAL EVENTUAL; PENSIONES; GASTOS DE OPERACIÓN, INCLUYENDO GASTO EN COMUNICACIÓN SOCIAL; GASTO DE INVERSIÓN; ASÍ COMO GASTO CORRESPONDIENTE A COMPROMISOS PLURIANUALES, PROYECTOS DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ENTRE OTROS; B) EL LISTADO DE PROGRAMAS ASÍ COMO SUS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN APROBADOS, Y C) LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CONFORME A LAS CLASIFICACIONES ADMINISTRATIVA, FUNCIONAL, PROGRAMÁTICA, ECONÓMICA Y, EN SU CASO, GEOGRÁFICA Y SUS INTERRELACIONES QUE FACILITEN EL ANÁLISIS PARA VALORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS Y SUS RESULTADOS.

LEY DE PRESUPUESTO Y EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ARTÍCULO 27. LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA, SE INTEGRAN DE CONFORMIDAD A LA DOCUMENTACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN QUE PARA EL EFECTO ESTABLEZCAN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Y LAS TESORERÍAS MUNICIPALES, EN SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA. TRATÁNDOSE DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, ASÍ COMO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS SE REALIZARA CONFORME LO QUE ESTABLEZCAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EQUIVALENTES.

CRITERIOS GENERALES PRESUPUESTARIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL


JESUS ISRAEL MUÑOZ PADILLA
ADMINISTRADOR
DIRECCION DE INSPECCION Y VERIFICACION


ADOLFO HUMBERTO GARCIA DWORAK
DIRECTOR
INSPECCION Y VERIFICACION



H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
ACTA CIRCUNSTANCIADA
EJERCICIO FISCAL 2022

NOMBRE DEL PROGRAMA: INSPECCION Y VERIFICACION MUNICIPAL

No. PROGRAMA : 17

ACTA CIRCUNSTANCIADA

El día 12 de octubre de 2021, siendo las 12 horas en las oficinas de la Dirección de Inspección y Verificación se reunieron las siguientes personas:

C. Adolfo Humberto Garcia Dworak, Director; Lic. Manuel Angel Purdom Maldonado, Subdirección operativa; C. Luis Gerardo Romero Curiel, Coordinación de Delegaciones; Ing. Jesus Israel Muñoz Padilla, Administración.

En función de la realización del Programa Anual Operativo 2022 del programa 17 (Inspección y Verificación Municipal), con la finalidad de realizar el proyecto donde se desarrollen las actividades para el logro del fin que es contribuir al crecimiento y desarrollo económico del municipio de Tijuana mediante la implementación de esquemas de inspección y verificación que aseguren el cumplimiento de la normatividad vigente en el comercio establecido y ambulante.

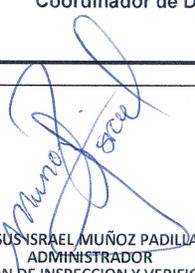
Para lo anterior se determinaron una serie de documentación estableciendo cada uno de los componentes y actividades dentro de estos.

C. Adolfo Humberto Garcia Dworak
Director

Lic. Manuel Angel Purdom Maldonado
Subdirector Operativo

C. Luis Gerardo Romero Curiel
Coordinador de Delegaciones

Ing. Jesus Israel Muñoz Padilla
Administración



JESUS ISRAEL MUÑOZ PADILLA
ADMINISTRADOR
DIRECCION DE INSPECCION Y VERIFICACION



ADOLFO HUMBERTO GARCIA DWORAK
DIRECTOR
INSPECCION Y VERIFICACION



H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp
EJERCICIO FISCAL 2022

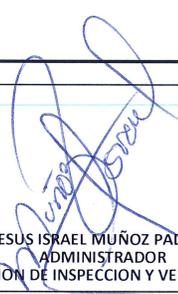
NOMBRE DEL PROGRAMA: INSPECCION Y VERIFICACION MUNICIPAL

No. PROGRAMA : 17

DIAGNÓSTICO

Dentro del diagnóstico realizado es importante mencionar los elementos metodológicos que se contemplaron para la creación del presente Proyecto presupuestal, y que a continuación se mencionan.

- a. Identificación y descripción del problema: se identificó y describió el problema que queremos atender.
- b. Determinación y justificación de los objetivos de la intervención: Con respecto al problema identificado, se establecieron los objetivos con la finalidad de encauzarlos a resolver la problemática, estableciendo lo siguiente:
 1. Fin, el cual atenderá las estrategias presentadas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), Plan Estatal de Desarrollo (PED) y Plan Municipal de Desarrollo (PMD).
 2. Propósito, describe el resultado directo a ser logrado en la población como consecuencia de la utilización de los componentes.
 3. Componentes, bien o servicio a ser entregados por el Pp para atender la problemática.
 4. Actividades a corto plazo que contribuirán al logro de las tareas inmediatas en los componentes, las cuales son operativas.
- c) Árbol del problema y árbol de objetivos:
 1. Árbol de problemas: en este se observan las causas y los efectos detectados, la definición del problema para tener un punto de partida.
 2. Árbol de objetivos: en este se describe la situación que se alcanzara cuando se solucione el esquema presentado en el árbol de problemas, plasmándose por medio de fines y medios.
- d) Identificación, cuantificación y caracterización de la población o áreas de enfoque potencial: cuantificación de la población potencial que presenta el problema detectado, identificando las características sociales, económicas, políticas, culturales.
- e) Identificación, cuantificación y caracterización de la población o áreas de enfoque objetivo: descripción de las características sociales, económicas, políticas, culturales, que presenta la población que pretende ser atendida a corto plazo.
- f) Estrategia de cobertura: identificación del área de intervención del Pp atendiendo las particularidades de los grupos de atención o áreas de enfoque objetivo.
- g) Relación con otros programas presupuestarios municipales, estatales o federales: aspectos en los cuales se pueden determinar coincidencias o complementariedades.
- h) Con el objetivo de clasificar su programa en política de desarrollo social o política de desarrollo distinto a lo social, deberá realizar el análisis principalmente el tipo de bienes y/o servicios que otorga su Programa Presupuestario (Pp).


JESUS ISRAEL MUÑOZ PADILLA
ADMINISTRADOR
DIRECCIÓN DE INSPECCION Y VERIFICACION


ADOLFO HUMBERTO GARCIA DWORAK
DIRECTOR
INSPECCION Y VERIFICACION

H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

MATRIZ DE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

EJERCICIO FISCAL 2022



DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCION DE INSPECCION Y VERIFICACION

NÚMERO DE PROGRAMA: 17

NOMBRE DEL PROGRAMA: INSPECCION Y VERIFIC.

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA AL ENTORNO INTERNACIONAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2021		OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO		OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
EJE	DESCRIPCIÓN DE EJE	No.	DESCRIPCIÓN OBJETIVO	No.	DESCRIPCIÓN OBJETIVO
1	TRANSPARENCIA	8	FOMENTAR UNA ALIANZA GLOBAL PARA EL DESARROLLO	8	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO


JESUS ISRAEL MUÑOZ PADILLA
ADMINISTRADOR
DIRECCION DE INSPECCION Y VERIFICACION


ADOLFO HUMBERTO GARCIA DWORAK
DIRECTOR
INSPECCION Y VERIFICACION

H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
 MATRIZ DE PLANEACIÓN DE ESTRATEGIAS
 EJERCICIO FISCAL 2022



DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCION DE INSPECCION Y VERIFICACION

NÚMERO DE PROGRAMA: 17

NOMBRE DEL PROGRAMA : INSPECCION Y VERIFICACION MUNICIPAL

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2020-2024		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2021	
No. DE ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIA	No. LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LÍNEA ACCIÓN	No. LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN LÍNEA ACCIÓN
3.2.1.	SIMPLIFICAR TRÁMITES E IMPULSAR UNA MEJORA REGULATORIA EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE EN LOS DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO, LA AGENDA REGULATORIA, Y PROGRAMAS DE MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN LABORAL, LA APERTURA Y EL CRECIMIENTO DE LOS NEGOCIOS FORMALES.	2.4.2.2.1.	INSTRUMENTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	1.1.2.3.	IMPLEMENTAR ESQUEMAS DE INSPECCION Y VERIFICACION QUE ASEGUREN LA APLICACION DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN EL COMERCIO ESTABLECIDO Y AMBULANTE


 JESUS ISRAEL MUÑOZ PADILLA
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE INSPECCION Y VERIFICACION


 ADOLFO HUMBERTO GARCIA DWORAK
 DIRECTOR
 INSPECCION Y VERIFICACION

H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

MATRIZ DE RESPONSABILIDAD Y COMPETENCIA

EJERCICIO FISCAL 2022



DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCION DE INSPECCION Y VERIFICACION

NÚMERO DE PROGRAMA: 17

NOMBRE DEL PROGRAMA: INSPECCION Y VERIFICACION MUNICIPAL

EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE
1. TRANSPARENCIA	1.1. CERO CORRUPCION Y COMBATE A LA IMPUNIDAD	1.1.2. CONSTRUCCION DE UN GOBIERNO CON ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	1.1.2.3. IMPLEMENTAR ESQUEMAS DE INSPECCION Y VERIFICACION QUE ASEGUREN LA AMPLICACION DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN EL COMERCIO ESTABLECIDO Y AMBULANTE	ADOLFO HUMBERTO GARCIA DWORAK


JESUS ISRAEL MUNOZ PADILLA
ADMINISTRADOR
DIRECCION DE INSPECCION Y VERIFICACION


ADOLFO HUMBERTO GARCIA DWORAK
DIRECTOR
INSPECCION Y VERIFICACION

H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
ÁRBOL DE PROBLEMAS
EJERCICIO FISCAL 2022



DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCION DE INSPECCION Y VERIFICACION

NÚMERO DE PROGRAMA: 17

NOMBRE DEL PROGRAMA : INSPECCION Y VERIFICACION MUNICIPAL

EL COMERCIO ESTABLECIDO Y AMBULANTE EN TIJUANA, REQUIEREN SUPERVISION PARA EL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES Y OBLIGACIONES DE LA NORMATIVIDAD DERIVADAS DEL MISMO

PERSONAS EJERCIENDO EL COMERCIO DE FORMA IRREGULAR

INSPECCION Y VERIFICACION INADECUADA EN LA OPERACIÓN DEL COMERCIO ESTABLECIDO Y AMBULANTE

INADECUADA INSPECCION DE LA OPERATIVIDAD DE ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, ESPECTACULOS PUBLICOS Y PRIVADOS ASI COMO PROMOCION DE EVENTOS Y PRODUCTOS

EL COMERCIO ESTABLECIDO Y AMBULANTE EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA SIN SUPERVISION EN EL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES Y OBLIGACIONES DE LA NORMATIVIDAD DERIVADAS DEL MISMO

COMERCIO AMBULANTE Y ESTABLECIDO OPERANDO SIN LOS PERMISOS ADECUADOS

COMERCIO ESTABLECIDO, AMBULANTE Y MERCADO SOBRERUEADAS SIN CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD QUE LES APLICA EN SU RUBRO COMERCIAL

COMERCIO ESTABLECIDO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS OPERANDO DE FORMA IRREGULAR

SIN PROGRAMA PARA LA REVALIDACION DE PERMISOS DE COMERCIO AMBULANTE Y MERCADO SOBRERUEADAS

FALTA DE PERMISOS PARA VENTAS DE TEMPORADA

ATENCIÓN DISPERSA A CIUDADANOS

FALTA DE APLICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS AL COMERCIO

SIN SANCION COMERCIANTES QUE NO CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE

QUEJAS DE LA CIUDADANIA HACIA LOS COMERCIANTES

SIN SANCION LOS ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, ESPECTACULOS PUBLICOS Y PRIVADOS ASI COMO PROMOCION DE EVENTOS Y PRODUCTOS QUE NO CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD

Muñoz Padilla
JESUS ISRAEL MUÑOZ PADILLA
ADMINISTRADOR
DIRECCION DE INSPECCION Y VERIFICACION

García Dworak
ADOLFO HUMBERTO GARCIA DWORAK
DIRECTOR
INSPECCION Y VERIFICACION

H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
ÁRBOL DE OBJETIVOS
EJERCICIO FISCAL 2022



DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCION DE INSPECCION Y VERIFICACION

NÚMERO DE PROGRAMA: 17

NOMBRE DEL PROGRAMA : INSPECCION Y VERIFICACION MUNICIPAL

CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE TIJUANA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ESQUEMAS DE INSPECCION Y VERIFICACION QUE ASEGUREN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN EL COMERCIO ESTABLECIDO Y AMBULANTE

PERSONAS EJERCENDO EL COMERCIO DE FORMA REGULAR

INSPECCION Y VERIFICACION ADECUADA EN LA OPERACIÓN DEL COMERCIO ESTABLECIDO Y AMBULANTE

INSPECCION DE LA OPERATIVIDAD DE ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, ESPECTACULOS PUBLICOS Y PRIVADOS ASI COMO PROMOCION DE EVENTOS Y PRODUCTOS

EL COMERCIO ESTABLECIDO Y AMBULANTE EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA OPERA CUMPLIENDO LA NORMATIVIDAD QUE LE APLICA Y CUENTA CON LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES

COMERCIO AMBULANTE Y ESTABLECIDO OPERANDO CON LOS PERMISOS ADECUADOS

COMERCIO ESTABLECIDO, AMBULANTE Y MERCADO SOBRERUEDas CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD QUE LES APLICA EN SU RUBRO COMERCIAL

COMERCIO ESTABLECIDO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, ESPECTACULOS PUBLICOS OPERANDO DE FORMA REGULAR

PROGRAMA PARA LA REVALIDACION DE PERMISOS DE COMERCIO AMBULANTE Y MERCADO SOBRERUEDas

INSPECCIONES Y VERIFICACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS

APLICACIÓN DE ACTAS ADMINISTRATIVAS EN ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, ESPECTACULOS PUBLICOS Y PRIVADOS ASI COMO PROMOCION DE EVENTOS Y PRODUCTOS QUE NO CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD

FLUJO DE PERMISOS ACCIDENTALES DE TEMPORADA

APLICACIÓN DE ACTAS ADMINISTRATIVAS A LOS COMERCIANTES QUE NO CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE

ATENCIÓN PERSONALIZADA A CIUDADANOS

ATENCIÓN DE PERSONAS QUE PRESENTAN QUEJAS EN LA DIRECCIÓN Y DELEGACIONES, DE LOS COMERCIANTES

Jesús Israel Muñoz Padilla
JESUS ISRAEL MUÑOZ PADILLA
ADMINISTRADOR
DIRECCION DE INSPECCION Y VERIFICACION

Adolfo Humberto García Dworak
ADOLFO HUMBERTO GARCIA DWORAK
DIRECTOR
INSPECCION Y VERIFICACION

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCION DE INSPECCION Y VERIFICACION

H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA



NÚMERO DE PROGRAMA: 17

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

NOMBRE DEL PROGRAMA : INSPECCION Y VERIFICACION MUNICIPAL

EJERCICIO FISCAL 2022

No. EJE PND 2019-2024: 3 No. EJE PED 2020-2024: 2 No. EJE PMD 2020-2021: 1 No. DE LINEA DE ACCION PMD: 1.1.2.3

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: 2G		PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 2 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES		CARACTERÍSTICAS GENERALES: G REGULACION Y SUPERVISION					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: 3-9.1		No. y DESCRIPCIÓN DE FINALIDAD (fi): 3. DESARROLLO ECONOMICO		No. y DESCRIPCIÓN DE FUNCIÓN (fu): 3.9 OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS					
CLASIFICACIÓN SUBFUNCIONAL: 3-9.1.1		No. y DESCRIPCIÓN DE SUB FUNCIÓN (sf): 3-9.1.1. COMERCIO, DISTRIBUCION, ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO							
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADOR				UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS	
		1 NOMBRE DEL INDICADOR - 2 METODO DE CÁLCULO - 3 LÍNEA BASE - 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN - 6 FRECUENCIA DE MEDICIÓN - 7 TIPO - 8 SENTIDO - 9 DIMENSIÓN							
FIN	CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE TIJUANA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ESQUEMAS DE INSPECCION Y VERIFICACION EN EL COMERCIO ESTABLECIDO Y AMBULANTE PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD Y OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES	1	PORCENTAJE DE COMERCIANTES QUE CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD			PORCENTAJE COMERCIANTES QUE TIENEN CUMPLIMIENTO NORMATIVO	PADRON ANUAL DE REVALIDACION EMITIDO POR EL PROGRAMA PADRON UNICO DE COMERCIO AMBULANTE (PUCA)	LOS NIVELES DE CRECIMIENTO ECONOMICO INCREMENTAN TENIENDO MAYOR POSIBILIDAD DE DESARROLLO PARA LOS CIUDADANOS	
		2	PCCN=(COMERCIANTES QUE REVALIDAN SU PERMISO/TOTAL DE COMERCIANTES QUE REVALIDARON EL AÑO ANTERIOR)*100						
		3	AÑO BASE	VALOR					
			2020	100					
		4	TRIMESTRE						
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO				CUARTO
									100%
		5	REPRESENTA EN PORCENTAJE DE COMERCIANTES QUE CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD, EN RELACION A LA REVALIDACION DEL AÑO ANTERIOR						
		6	ANUAL						
7	ESTRATEGICO								
8	ASCEDENTE								
9	EFICIENTE								
PROPOSITO P1	EL COMERCIO ESTABLECIDO Y AMBULANTE EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD DE LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES	1	PORCENTAJE DE COMERCIANTES INSPECCIONADOS			PORCENTAJE DE COMERCIANTES INSPECCIONADOS CON RESPECTO A LA NORMATIVIDAD	INFORME DE INSPECCIONES REALIZADAS POR PARTE DE LOS INSPECTORES	MEJORA EL DESARROLLO DE LOS COMERCIANTES POR LO QUE PUEDEN CUMPLIR CON TODA LA NORMATIVIDAD QUE LES APLICA	
		2	PCI=(COMERCIANTES INSPECCIONADOS QUE NO CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD/TOTAL DE INSPECCIONES REALIZADAS)*100						
		3	AÑO BASE	VALOR					
			2020	100					
		4	TRIMESTRE						
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO				CUARTO
				50%					50%
		5	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE COMERCIANTES INSPECCIONADOS QUE NO CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD						
		6	SEMESTRAL						
7	ESTRATEGICO								
8	ASCENDENTE								
9	EFICACIA								
COMPONENTE C1	PERMISOS Y REVALIDACION DE COMERCIO AMBULANTE Y MERCADO SOBRERUEADAS ENTREGADOS	1	PORCENTAJE DE COMERCIANTES QUE REVALIDARON SUS PERMISOS			PORCENTAJE DE COMERCIANTES AMBULANTES Y DE MERCADO SOBRERUEADAS QUE REVALIDARON SUS PERMISOS	PADRON DE REVALIDACION EMITIDO POR EL PROGRAMA PADRON UNICO DE COMERCIO AMBULANTE (PUCA) DE FORMA TRIMESTRAL	LOS COMERCIANTES REVALIDAN SUS PERMISOS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD	
		2	PR= (REVALIDACIONES DE COMERCIO AMBULANTE Y MERCADO SOBRERUEADAS / TOTAL DE REVALIDACIONES DEL AÑO ANTERIOR)*100						
		3	AÑO BASE	VALOR					
			2020	80					
		4	TRIMESTRE						
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO				CUARTO
			20%	40%	30%				10%
		5	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE COMERCIANTES QUE CUMPLIERON CON SU REVALIDACION						
		6	TRIMESTRAL						
7	GESTION								
8	ASCENDENTE								
9	EFICACIA								
ACTIVIDAD P1C1A1	EJECUCION DEL PROGRAMA DE REVALIDACION DE PERMISOS DE COMERCIO AMBULANTE Y MERCADO SOBRERUEADAS	1	PORCENTAJE DE COMERCIANTES QUE REVALIDARON SUS PERMISOS			PORCENTAJE DE COMERCIANTES AMBULANTES Y DE MERCADO SOBRERUEADAS QUE REVALIDARON SUS PERMISOS	PADRON DE REVALIDACION EMITIDO POR EL PROGRAMA PADRON UNICO DE COMERCIO AMBULANTE (PUCA) DE FORMA TRIMESTRAL	LOS COMERCIANTES REVALIDACION SUS PERMISOS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD	
		2	PR= (REVALIDACIONES DE COMERCIO AMBULANTE Y MERCADO SOBRERUEADAS / TOTAL DE REVALIDACIONES DEL AÑO ANTERIOR)*100						
		3	AÑO BASE	VALOR					
			2020	80					
		4	TRIMESTRE						
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO				CUARTO
			20%	40%	30%				10%
		5	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE COMERCIANTES QUE CUMPLIERON CON SU REVALIDACION						
		6	TRIMESTRAL						
7	GESTION								
8	ASCENDENTE								
9	EFICACIA								

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCION DE INSPECCION Y VERIFICACION

NÚMERO DE PROGRAMA: 17

NOMBRE DEL PROGRAMA : INSPECCION Y VERIFICACION MUNICIPAL

H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

EJERCICIO FISCAL 2022



No. EJE PND 2019-2024: 3	No. EJE PED 2020-2024: 2	No. EJE PMD 2020-2021: 1	No. DE LINEA DE ACCION PMD: 1.1.2.3
--------------------------	--------------------------	--------------------------	-------------------------------------

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: 2G		PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 2 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES		CARACTERÍSTICAS GENERALES: G REGULACION Y SUPERVISION	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: 3.9.1		No. y DESCRIPCIÓN DE FINALIDAD (fi): 3. DESARROLLO ECONOMICO		No. y DESCRIPCIÓN DE FUNCIÓN (fu): 3.9 OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	
CLASIFICACIÓN SUBFUNCIONAL: 3.9.1.1		No. y DESCRIPCIÓN DE SUB FUNCIÓN (sf): 3.9.1.1. COMERCIO, DISTRIBUCION, ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO			
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADOR			
		1 NOMBRE DEL INDICADOR - 2 METODO DE CÁLCULO - 3 LÍNEA BASE - 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN- 6 FRECUENCIA DE MEDICIÓN - 7 TIPO - 8 SENTIDO - 9 DIMENSIÓN			
		UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS	
ACTIVIDAD P1C1A2	EMISION DE PERMISOS ACCIDENTALES DE TEMPORADA	1 PORCENTAJE DE PERMISOS ACCIDENTALES DE TEMPORADA PARA REALIZAR ALGUNA ACTIVIDAD COMERCIAL EN LA VÍA PÚBLICA	PORCENTAJE DE PERMISOS ACCIDENTALES DE TEMPORADA PARA QUE LOS CIUDADANOS REALICEN ALGUNA ACTIVIDAD COMERCIAL EN LA VÍA PÚBLICA	PADRON DE PERMISOS ACCIDENTALES DE TEMPORADA EMITIDO POR EL PROGRAMA PADRON UNICO DE COMERCIO AMBULANTE (PUCA) DE FORMA TRIMESTRAL	LOS CIUDADANOS UTILIZAN CORRECTAMENTE SUS PERMISOS ACCIDENTALES EN LA TEMPORADA REQUERIDA
2 PPAT= (TOTAL DE SOLICITUDES PARA PERMISOS ACCIDENTALES DE TEMPORADA / TOTAL DE PERMISOS ACCIDENTALES DE TEMPORADA OTORGADOS) * 100					
3 AÑO BASE VALOR 2020 80					
4 TRIMESTRE PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO 25% 25% 25% 25%					
5 REPRESENTA EL PORCENTAJE DE PERMISOS ACCIDENTALES TEMPORALES OTORGADOS					
6 TRIMESTRAL					
7 GESTION					
8 ASCENDENTE					
9 EFICIENCIA					
ACTIVIDAD P1C1A3	ATENCIÓN PERSONALIZADA A CIUDADANOS	1 PORCENTAJE DE ATENCIÓN PERSONALIZADA A CIUDADANOS	PORCENTAJE DE ATENCION PERSONALIZADA A CIUDADANOS EN LOS TEMAS QUE COMPETEN A LA DIRECCION DE INSPECCION Y VERIFICACION	BITACORA DE REGISTRO DE ATENCION A CIUDADANOS	LOS CIUDADANOS HACEN SUS TRAMITES ADECUADAMENTE CON LA INFORMACION QUE SE LES PROPORCIONO
2 PAC= (TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS / TOTAL DE PERSONAS PROYECTADAS PARA ATENCION)* 100					
3 AÑO BASE VALOR 2020 100					
4 TRIMESTRE PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO 25% 25% 25% 25%					
5 REPRESENTA EL PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS					
6 TRIMESTRAL					
7 GESTION					
8 ASCENDENTE					
9 EFICIENCIA					
COMPONENTE C2	INSPECCIONES Y VERIFICACIONES DE PERMISOS Y OPERATIVIDAD SEGÚN LA NORMATIVIDAD EN EL COMERCIO ESTABLECIDO Y AMBULANTE REALIZADAS	1 PORCENTAJE DE REALIZACION DE INSPECCIONES Y VERIFICACIONES	PORECENTAJE DE INSPECCIONES Y VERIFICACIONES REALIZADAS A COMERCIO ESTABLECIDO Y AMBULANTE	INFORME TRIMESTRAL DE INSPECCIONES Y VERIFICACIONES REALIZADAS A COMERCIO ESTABLECIDO Y AMBULANTE	LOS COMERCIANTES TIENEN SU DOCUMENTACION ACTUALIZADA Y OPERAN ADECUADAMENTE PARA NO SER SANCIONADOS
2 PIAR= (INSPECCIONES Y VERIFICACIONES REALIZADAS / INSPECCIONES Y VERIFICACIONES PROYECTADAS)* 100					
3 AÑO BASE VALOR 2020 100					
4 TRIMESTRE PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO 25% 25% 25% 25%					
5 REPRESENTA EL PORCENTAJE DE INSPECCIONES Y ACTAS REALIZADAS					
6 TRIMESTRAL					
7 GESTION					
8 ASCENDENTE					
9 EFICIENCIA					
ACTIVIDAD P1C2A1	REALIZACION DE INSPECCIONES Y VERIFICACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS	1 PORCENTAJE DE INSPECCIONES Y VERIFICACIONES REALIZADAS	PORCENTAJE DE INSPECCIONES Y VERIFICACIONES REALIZADAS A COMERCIO ESTABLECIDO Y AMBULANTE	INFORME TRIMESTRAL DE INSPECCIONES Y VERIFICACIONES REALIZADAS A COMERCIO ESTABLECIDO Y AMBULANTE	LOS COMERCIANTES TIENEN SU DOCUMENTACION ACTUALIZADA Y OPERAN ADECUADAMENTE PARA NO SER SANCIONADOS
2 PIV= (TOTAL DE INSPECCIONES Y VERIFICACIONES REALIZADAS / TOTAL DE INSPECCIONES Y VERIFICACIONES PROYECTADAS)* 100					
3 AÑO BASE VALOR 2020 100					
4 TRIMESTRE PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO 25% 25% 25% 25%					
5 REPRESENTA EL PORCENTAJE DE INSPECCIONES Y VERIFICACIONES REALIZADAS					
6 TRIMESTRAL					
7 GESTION					
8 ASCENDENTE					
9 EFICIENCIA					

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCION DE INSPECCION Y VERIFICACION

H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA



NÚMERO DE PROGRAMA: 17

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

NOMBRE DEL PROGRAMA : INSPECCION Y VERIFICACION MUNICIPAL

EJERCICIO FISCAL 2022

No. EJE PND 2019-2024: 3		No. EJE PED 2020-2024: 2		No. EJE PMD 2020-2021: 1		No. DE LINEA DE ACCION PMD: 1.1.2.3			
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: 2G									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 2 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES				CARACTERÍSTICAS GENERALES: G REGULACION Y SUPERVISION					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: 3-9.1		No. y DESCRIPCIÓN DE FINALIDAD (fi): 3. DESARROLLO ECONOMICO		No. y DESCRIPCIÓN DE FUNCIÓN (fu): 3.9 OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS		No. y DESCRIPCIÓN DE SUB FUNCIÓN (sf): 3-9-1. COMERCIO, DISTRIBUCION, ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO			
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADOR				UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS	
		1 NOMBRE DEL INDICADOR - 2 METODO DE CÁLCULO - 3 LÍNEA BASE- 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN- 6 FRECUENCIA DE MEDICIÓN - 7 TIPO - 8 SENTIDO - 9 DIMENSIÓN							
ACTIVIDAD P1C2A2	ELABORACION DE ACTAS ADMINISTRATIVAS A LOS COMERCIANTES QUE NO CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE	1	PORCENTAJE DE ACTAS ADMINISTRATIVAS ELABORADAS				PORCENTAJE DE ACTAS ADMINISTRATIVAS ELABORADAS DERIVADAS DE LAS INSPECCIONES REALIZADAS	INFORME TRIMESTRAL DE ACTAS ADMINISTRATIVAS ELABORADAS DERIVADAS DE LAS INSPECCIONES REALIZADAS	LOS COMERCIANTES CUMPLEN CON NORMATIVIDAD PARA EVITAR SANCIONES
		2	PAA= (TOTAL DE ACTAS ADMINISTRATIVAS ELABORADAS /TOTAL DE ACTAS ADMINISTRATIVAS PROYECTADAS)*100						
		3	AÑO BASE		VALOR				
			2020		100				
		TRIMESTRE							
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
			25%	25%	25%	25%			
		5	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE ACTAS ADMINISTRATIVAS ELABORADAS						
		6	TRIMESTRAL						
7	GESTION								
8	ASCENDENTE								
9	EFICIENCIA								
ACTIVIDAD P1C2A3	ATENCIÓN DE PERSONAS QUE PRESENTAN QUEJAS EN LA DIRECCIÓN Y DELEGACIONES, DE LOS COMERCIANTES	1	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A PERSONAS QUE PRESENTEN QUEJAS DE COMERCIOS				PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE LAS QUEJAS CIUDADANAS DE COMERCIO ESTABLECIDO O MERCADO SOBRERUEJAS	INFORME TRIMESTRAL DE QUEJAS CIUDADANAS RECIBIDAS	LOS CIUDADANOS INTERPONEN SUS QUEJAS ADECUADAMENTE
		2	PPA=(TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS / TOTAL DE QUEJAS PRESENTADAS)*100						
		3	AÑO BASE		VALOR				
			2020		100				
		TRIMESTRE							
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
			25%	25%	25%	25%			
		5	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS POR QUEJA						
		6	TRIMESTRAL						
7	GESTION								
8	ASCENDENTE								
9	EFICIENCIA								
COMPONENTE C3	INSPECCIONES Y VERIFICACIONES DE DOCUMENTACION Y OPERATIVIDAD DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD EN ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, ESPECTACULOS PUBLICOS Y PRIVADOS ASI COMO PROMOCION DE EVENTOS Y PRODUCTOS, REALIZADAS	1	PORCENTAJE DE INSPECCION Y VERIFICACION DE OPERATIVIDAD				PORCENTAJE DE INSPECCION Y VERIFICACION DE OPERATIVIDAD EN ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, ESPECTACULOS PUBLICOS Y PRIVADOS ASI COMO PROMOCION DE EVENTOS Y PRODUCTOS	INFORME TRIMESTRAL DE INSPECCIONES Y VERIFICACIONES DE OPERATIVIDAD REALIZADAS	LOS COMERCIANTES OPERAN CUMPLIENDO LA NORMATIVIDAD PARA EVITAR SANCIONES
		2	PIVO=(TOTAL DE INSPECCIONES REALIZADAS / TOTAL DE INSPECCIONES PROYECTADAS)*100						
		3	AÑO BASE		VALOR				
			2020		100				
		TRIMESTRE							
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
			25%	25%	25%	25%			
		5	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE INSPECCIONES REALIZADAS						
		6	TRIMESTRAL						
7	GESTION								
8	ASCENDENTE								
9	EFICIENCIA								
ACTIVIDAD P1C3A1	INSPECCIONES Y VERIFICACIONES DE DOCUMENTACION Y OPERATIVIDAD DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD EN ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, ESPECTACULOS PUBLICOS Y PRIVADOS ASI COMO PROMOCION DE EVENTOS Y PRODUCTOS, REALIZADAS	1	PORCENTAJE DE ACTAS ADMINISTRATIVAS ELABORADAS				PORCENTAJE DE ACTAS ADMINISTRATIVAS ELABORADAS A ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, ESPECTACULOS PUBLICOS Y PRIVADOS ASI COMO PROMOCION DE EVENTOS Y PRODUCTOS QUE NO CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE	INFORME TRIMESTRAL DE ACTAS ADMINISTRATIVAS ELABORADAS DERIVADAS DE LAS INSPECCIONES REALIZADAS	LOS COMERCIANTES REGULARIZAN SU SITUACION Y ATIENDEN LA SANCION ESTABLECIDA
		2	PAA=(TOTAL DE ACTAS ADMINISTRATIVAS REALIZADAS / TOTAL DE ACTAS ADMINISTRATIVAS PROYECTADAS)*100						
		3	AÑO BASE		VALOR				
			2020		80				
		TRIMESTRE							
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO			
			25%	25%	25%	25%			
		5	REPRESENTA EL PORCENTAJE DE ACTAS ADMINISTRATIVAS REALIZADAS						
		6	TRIMESTRAL						
7	GESTION								
8	ASCENDENTE								
9	EFICIENCIA								

JESUS ISRAEL MUÑOZ PADILLA
ADMINISTRADOR
DIRECCION DE INSPECCION Y VERIFICACION

ADOLFO HUMBERTO GARCIA DWORAK
DIRECTOR
INSPECCION Y VERIFICACION



H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE
EJERCICIO FISCAL 2022

NOMBRE DEL PROGRAMA: INSPECCION Y VERIFICACION MUNICIPAL

No. PROGRAMA : 17

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) indica que, en el tercer trimestre de 2019, el empleo informal sumó 31.2 millones de personas, que representa el 56.5% de la población ocupada en México, más de la mitad de la población ocupada se encuentra en estado de vulnerabilidad laboral. Pese a esto, no significa que el empleo informal o autoempleo sea del todo malo, ya que ayuda a absorber la tasa de desempleo y evita el incremento del empobrecimiento, además se puede obtener experiencia y aprendizajes distintos; por ejemplo, algunos trabajos informales son: taxista, repartidores de comida, jornaleros, vendedores ambulantes, entre otros más.

Baja California particularmente el municipio de Tijuana se caracteriza por una dinámica demográfica y económica distinta a la del resto del país, debido a los constantes flujos poblacionales que llegan a la región al percibirla como una zona de oportunidad, así como la relación entre Baja California México y California Estados Unidos, que genera un impacto en la actividad económica de esta región fronteriza.

De acuerdo a lo anterior Tijuana tiene un sector bastante amplio que se encuentra ejerciendo el comercio ambulante en diversas zonas de la ciudad, así mismo con las 65 agrupaciones registradas de mercados sobre ruedas que cubren 361 plazas físicas dentro del municipio de Tijuana con su operatividad. Esto desencadenado de las necesidades económicas que tiene la población por la falta de empleo.

Por ello la Dirección de Inspección y Verificación tiene como objetivo contribuir al crecimiento y desarrollo económico del Municipio de Tijuana, mediante la emisión y revalidación de permisos para comercio ambulante y mercado sobre ruedas para aquellas personas que cumplan los requisitos establecidos.

Pero por lo antes mencionado en relación al creciente número de comerciantes en la vía pública, es necesario tener un control en dicho crecimiento y verificar que dichos comerciantes cumplan con la normatividad que les aplique en cuanto a permisos y cumplimiento de reglamentos y leyes.

Por otro lado en el sector del comercio establecido con y sin venta de bebidas alcohólicas, es importante que se tenga la implementación de esquemas de inspección y verificación que aseguren el cumplimiento de la normatividad vigente.

Existen aquellos comerciantes ya sean fijos o ambulantes que no cumplen con la normatividad vigente por lo que es importante el estar monitoreando en las nueve delegaciones de la ciudad el cumplimiento de dicha normatividad.

El municipio de Tijuana en 2015 concentro una población de 1 millón 641 mil 570 habitantes, posicionándolo como el tercer municipio más habitado del país correspondiendo al 49.5% de la población estatal.

Población potencial

Habitantes del municipio de Tijuana

Población objetivo

Los habitantes de la ciudad de Tijuana que realizan actos de comercio ambulante, mercado sobre ruedas y en establecimientos.

Población atendida

Los habitantes que tramitan su permiso o revalidación del mismo como comercio ambulante o mercado sobre ruedas, así como aquellos que son inspeccionados para verificar el cumplimiento de la normatividad.

Fuentes de información

IMPLAN 2019

INEGI, encuesta intercensal 2015

Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2020-2024

Dirección de Inspección y Verificación del municipio de Tijuana


JESÚS ISRAEL MUÑOZ PADILLA
ADMINISTRADOR
DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACION


ADOLFO HUMBERTO GARCIA DWORAK
DIRECTOR
INSPECCIÓN Y VERIFICACION